

# ANDINA

Agencia Peruana de Noticias

Siempre y cuando se limiten a temas que no afecten estabilidad, dijo

## **Vocero del Apra de acuerdo con dar ciertas facultades legislativas a regiones**

**Lima, ene. 04 (ANDINA).**- El vocero de la bancada oficialista, Javier Velásquez Quesquén, se pronunció hoy a favor de otorgar facultades legislativas a los gobiernos regionales, siempre y cuando se limiten a temas que no afecten la estabilidad jurídica y económica del país.

Consideró legítimo que se entreguen más competencias a los gobiernos regionales para romper con el centralismo limeño e impulsar el proceso de descentralización en el país.

"Y si éstas tienen que ver con iniciativas legislativas, nosotros se las daremos, pero, previamente, hay que evaluar las propuestas y verlas en su real dimensión para ver si estas afectan la estabilidad del país", declaró a la agencia Andina.

Sostuvo, por ejemplo, que sería inconveniente que los presidentes regionales legislen en materia tributaria, por ser una política nacional.

El presidente de la región Arequipa, Juan Manuel Guillén, planteó ayer que los gobiernos regionales, a través de sus consejos regionales, tengan capacidad de legislar en cualquier materia.

Velásquez Quesquén rechazó la propuesta de la máxima autoridad regional de Arequipa, Juan Guillén, en el sentido de que la recaudación tributaria de cada región se quede en el departamento y no sea trasladada a las arcas del erario nacional.

"Hay temas como el de la recaudación tributaria que deben ser manejados por el gobierno central y no, como pretende Guillén, que todos los tributos que produce Arequipa se queden en esa región. Bajo esa lógica, con qué recursos se atenderían a los lugares más pobres del país", señaló.

Recordó que el Perú es un país unitario "y de esa concepción no nos apartar". Indicó que el Parlamento no se convertirá en un obstáculo para los gobiernos regionales y los apoyará a cristalizar las propuestas que presenten para el desarrollo de su región.

Sin embargo, dijo que respaldo a las propuestas se dará si estas son responsables y no ponen en riesgo la estabilidad económica o jurídica.

En ese sentido, Velásquez Quesquén expresó su oposición a que desde las regiones se pretenda interferir o revisar los contratos de estabilidad jurídica con las mineras, tal y como lo plantearon algunas autoridades regionales.